

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe Mensual de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name, CUI, Agreement, Nit, Invoice, Honoraries, Total Amount, and Administrative Unit.

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Programa Adulto Mayor de El Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación...

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- List of activities performed: a) Apoyé en la ejecución de las actividades para el Programa Adulto Mayor... b) Apoyé en la promoción de actividades relacionadas con el Programa Adulto Mayor... c) Apoyé en la apertura y reapertura de centros de actividad física... d) Apoyé en el seguimiento de los procesos asignados... e) Apoyé en la verificación del cumplimiento de las planificaciones... f) Apoyé en expedientes administrativos... g) Apoyé en la planificación y entrega de implementación... h) Apoyé en la revisión y corrección de planes mensuales... i) Apoyé en el seguimiento de apertura de nuevos CAF del Adulto Mayor,

Alicia Azucena Cordón Arroyo de Oliva
Nombre Completo del Contratista

Handwritten signature of Alicia Azucena Cordón Arroyo de Oliva.

Firma de Contratista

Licenciada Karla Estebana Suret Hernández
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karla Estebana Suret Hernández
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Suplete del Departamento de Programación Sustantiva
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación